



Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

ANUNCIO

José Solano Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.

Hace saber: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución número 3064 de 30 de noviembre de 2023, de la Concejala de Recursos Humanos, se hace público la contratación como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, pertenecientes del grupo A2, incluidos en la Oferta Pública de Empleo Extraordinario para la estabilización del empleo temporal del ejercicio 2022, de los/as siguientes aspirantes, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal Calificador que ha juzgado las pruebas convocadas al efecto.

- D^a. Encarnación Cañas Guisado, con D.N.I. número 34****38H, Técnica Gestión de Personal.
- D. Andrés Luis de la Villa Vergara, con D.N.I. número 34****97K, Técnico de Fomento Económico.
- D^a. Josefa Fernández Rodríguez, con D.N.I. número 52****92T, Trabajadora Social.
- D^a. Paola María González Pérez, con D.N.I. número 47****57N, Técnica de la Mujer.
- D^a. Juana Rodríguez Gómez, con D.N.I. número 52****90V, Arquitecta Técnica.

En las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,
Fdo.: José Solano Caballero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 10/01/2024
HASH: 4c0a1499c9170a99192693af6d44d36



Cód. Validación: 3NS7QCX96CPKN4NM035TAP9A7
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1